



CEPED S.A.
EMPRESA COMERCIAL ADUANERA

Guayaquil, Marzo 15 del 2019

**SEÑORES
ACCIONISTAS
EMPRESA COMERCIAL ADUANERA CE. PED. S. A.
Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución # 92-1.4.3.0013; R. O. 44, del 13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero a Diciembre de 2018, tiempo para el cual fui nombrado Gerente General por la Junta General de Accionistas.

- 1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **EMPRESA COMERCIAL ADUANERA CE. PED. S. A.**
- 2.- Los libros sociales de **EMPRESA COMERCIAL ADUANERA CE. PED. S. A.**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
- 3.- Los estados financieros de **EMPRESA COMERCIAL ADUANERA CE. PED. S. A.**, expresados al 31 de diciembre del 2018, son de un total de US\$ 259,44 dólares, antes de utilidades e impuestos
- 4.- La administración de **EMPRESA COMERCIAL ADUANERA CE. PED. S. A.**, al 31 de diciembre del 2018, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con las obligaciones establecidas a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente.

**JULIO CESAR MOREIRA SALAZAR
GERENTE GENERAL**